

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

LA SEÑORA D.ª Eustaquia Marteo Iglesias

HA FALLECIDO AYER 10 DEL CORRIENTE MES
á los 79 años de edad

R. I. P.

Su afligido hijo el Presbítero don Luis Antonio Marteo Iglesias, Capellán del Cementerio y Cárcel de esta ciudad; sus sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 12, á las nueve de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Millán, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Caño de la Canaleja, 1, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiende en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de devoción cristiana que se practique en sufragio de la finada.

IMPRESIÓN POLITICA

Más sobre la crisis

A la estrepitosa caída de Moret, sucede la estrepitosa disonancia de los periódicos rotativos que le llevaron al poder. «El Imparcial» en sus comentarios sobre la crisis rompe abiertamente contra el Poder Real por su intervención en la solución de la crisis, y encubiertamente inicia una campaña contra el señor Canalejas. De lo que era el bloque de las izquierdas y de lo que es el trust periodístico nos da idea el cambio político que se acaba de operar.

Con ansias de poder y con anhelos por derribar una de las más fuertes situaciones políticas que registra la Historia, se formó el bloque de las izquierdas, y aquellos elementos gubernamentales que marcaron lo que había de significar el bloque desde las esferas de gobierno, se desunieron tan pronto fueron llamados á dirigir la nave del Estado. Los grandes periódicos, que dijeron ser representantes de la opinión pública, se disgregan apenas se inicia la separación de los hombres del bloque. «El Imparcial» apadrina á Moret, el «Heraldo» se ciñe á la personalidad de Canalejas, y «El Liberal» arrima el ascua para dorar su incolora é insípida sardina. [Estos son los hombres y sus órganos en la prensa]

Por escasas que fueran las esperanzas que el país, sin embargo, pusiera en uno de aquellos, fuerza será decir que el señor Canalejas ocupaba el primer lugar. La provecia edad de Montero Ríos y López Domínguez, los incapacita para los empeños que presupone una larga etapa de mando; ya lo demostraron

anteriormente. El anterior jefe del Gobierno registra tantos triunfos en el Ateneo como desaciertos en su gestión ministerial y presidencial y sólo el jefe de los demócratas, conserva intacta su personalidad política, la cual, aunque algo maltrecha por ligerezas pasadas y pueriles veleidades, se había robustecido durante su época de presidente del Congreso, donde mostró singular acierto.

Bien hizo, pues, la Corona, al percatarse de la desunión, del antagonismo, de las sustanciales discrepancias de la grey liberal y de la incapacidad de Moret para dominarlas, encargar del Gobierno á la única esperanza que dentro del partido quedaba. Así evitó que disueltas las Cortes se reanudara aquella serie no interrumpida de crisis ocurridas en 1906, y aquel desbarajuste de doctrinas y programas que desfilaron ante los ojos del país, para que nadie supiera quién era y á dónde iba el verdadero partido liberal.

Todos los primates de la situación actual se pronunciaron contra Moret, y lo verdaderamente constitucional no hubiera sido ciertamente dar á éste un decreto de disolución de Cortes y empeñarse en mantenerle en un puesto para el que le repudiaba el partido, porque de este modo ha demostrado D. Alfonso XIII que al Gobierno de la Nación llama á los partidos y no á los hombres.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Artillería

Teniente coronel: don Carlos Pérez y Robredo, á reemplazo en la primera región.

Comandante: don Joaquín Perteguer y Astudillo, á excedente en la segunda región; don José Castelo y González, á

la Comandancia de Cádiz; don Rafael Saborido y del Corte, á la de Melilla, y don Juan Benítez y Camino, á la de Mallorca.

Capitanes: don Miguel Sancho y Brased, á la fabrica de Trubis; don Alfredo Zuricalday de Otaola y Arana, á la Comandancia de Pamplona; don Angel Magdalena y Gallifa y don Eustasio Fernández y García, al 10.º regimiento montado; don José Carnicero y Guillamont, á excedente en la sexta región; don Tomás Sancho de Quassada, al 11.º regimiento montado; don Ricardo Nardiz y Rubia, á excedente en la sexta región; don Pedro Ayuela y Rodríguez, á ídem en la segunda; don Pablo Vignote y Pérez, á ídem en la primera, y don Mariano Sira y Verdeguer, al segundo regimiento de montaña.

Primer teniente don Adolfo Rocafort y Ramos, al segundo regimiento de montaña.

Segundos tenientes (E. R.): don Arturo López y Marcos, al 10.º regimiento montado; don Marcelo Valladolid y Terradillo, al segundo de montaña.

El nuevo Ministerio

Don José Canalejas

Canalejas llega bien á la Presidencia del Consejo de ministros. Se ven cumplidas sus ilusiones de toda su vida. Quería ser jefe de una situación, y es presidente nada menos que con el decreto de disolución de Cortes en el bolsillo, con la benevolencia de Maura, con el desdén de Moret, con la jefatura del partido liberal en el arroyo.

Fue ministro de Fomento la primera vez hace más de veinte años.

Después lo ha sido varias veces, y ha ocupado con acierto la presidencia del Congreso. En política se ha rebelado siempre contra los sistemas de gobierno de Sagasta y Moret; representa el matiz político más avanzado, en el partido liberal hasta el punto de encontrarse en sus discursos programas del más puro socialismo, si bien es cierto que no ha sido muy constante en mantenerlos. Adolece de una voluntad muy variable y acaso de ligerezas impropias de un jefe de partido. Es hombre de mucha cultura, muy trabajador, y en la oratoria de nuestro Parlamento ocupa uno de los primeros lugares, después de Maura, don Melquíades Álvarez y Moret.

Don Eduardo Cobian

Aún cuando no tiene fama de ser financiero de primera fila, el señor Cobian domina las cuestiones económicas y sobre todo posee un reconocido talento que le hace salir airoso de cuantas empresas acomete.

Es su bufete de abogado uno de los primeros de Madrid, que cuenta como primer cliente al Rey. El señor Cobian ocupa importantes cargos al frente de sociedades mercantiles, una de las cuales es la Resinera Española, de cuyo Consejo de Administración es presidente. El último verano realizó una excursión por las fábricas de esta provincia.

Ha sido ministro varias veces y ahora se le indicó para Marina dada su gestión al frente de este Ministerio.



Don Eduardo Cobian es acaso la primera figura del Gabinete y lucirá su gran capacidad desde el Ministerio de Hacienda.

A propuesta de una empeñada discusión habida en el Congreso con el eminente hacendista señor Navarro Reverter (que tenía el prurito de teñirse las canas) recuerda un periódico que le dijo Cobian á Navarro que se pintaba solo, que se pintaba solo para hacer las combinaciones de cifras que aparecen en unas partidas. La Cámara acogió con risas la salida del diputado, y Navarro, pocos días después, apareció completamente blanco, como está ahora, resultando más joven que antes.

Don Angel Aznar

Pocos generales habrán llegado á la cartera de Guerra en mejores condiciones y con más sólida preparación que don Angel Aznar. Diputado hace muchos años é individuo de la Comisión de presupuestos en casi todas las legislaturas, llevó

siempre el peso de la discusión del de la Guerra, dándole esta continuada labor conocimientos profundos de las verdaderas necesidades del Ejército. Sus trabajos parlamentarios lo habían elevado en el concepto del elemento militar, hace muchos años, á la cartera de Guerra, siendo de los generales que se consideraban ministrables en el momento que ascendiese á teniente general.

D. Fernando Merino.

El nuevo ministro de la Gobernación, D. Fernando Merino, conde de Sagasta, es hombre simpático por su afable trato, su amor al trabajo, y, sobre todo, por su cultura y altas dotes intelectuales.



Desde la muerte de Sagasta procuró con todo su buen deseo la unión de los diversos grupos del partido liberal, y ya que no lo consiguiere, tampoco quiso figurar, especialmente, en ninguno. Ha sido subsecretario de Gobernación y dos veces gobernador del Banco de España.

En ambos cargos su gestión fué muy afortunada, y alcanzó elogios bien merecidos.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, político avisado, hábil é inquieto, se halla bien en cualquier ministerio, porque sólo desea estar en el Consejo de ministros, y sabe el secreto de hacer algo agradable en todos los ramos.

Romanones tiene positiva influencia en la política y una gran popularidad en Madrid, sobre todo entre la gente electorera.



Ocupa hoy el ministerio de Instrucción pública donde conquistó legítimas simpatías por sus desvelos en favor de los maestros de primera enseñanza, cuyos sueldos incorporó á los presupuestos del Estado.

Ha sido ministro de casi todas las situaciones liberales de los últimos tiempos.

D. Fermín Calvetón.

Le ha sido adjudicada la cartera de Fomento. Ha ocupado varios cargos políticos de importancia, y otras veces estuvo ya indicado para una cartera.

Es un consecuente demócrata, y en el Senado representa desde hace tiempo á su partido.

Ha tomado parte siempre en los debates de importancia, mostrándose parlamentario hábil orador de positivo mérito y muy estudioso.

D. Diego Arias de Miranda

Es, como el señor Calvetón, un antiguo parlamentario, que en el Senado ha dado pruebas de excelente orador y hombre culto.

En las últimas Cortes combatió con mucha competencia los proyectos presentados por el general Ferrándiz.

Ha desempeñado varias veces la Dirección de Obras públicas, y ha sido también subsecretario de Gracia y Justicia.

D. Trinitario Ruiz Valarino

El nuevo ministro de Gracia y Justicia es joven, de verdadero talento y de iniciativas.

Don Trinitario Ruiz Valarino demostró grandes conocimientos jurídicos en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Las Memorias y las circulares que durante el tiempo que desempeñó ese cargo público, fueron muy elogiadas, y la mayoría de los abogados las conservan en su biblioteca, por constituir trabajos muy interesantes y útiles.

García Prieto

El joven ministro de Estado tiene en la política y en el foro una personalidad que le da gran brillo entre los jóvenes del partido liberal. Ha sabido



creársela en los departamentos que ha ejercido: Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia guardan buen recuerdo del paso de García Prieto por ellos.

Es un hombre formal; condición rara entre nuestros políticos; cuando da una palabra, la cumple, y en él no existen las extrañas habilidades que han hecho de otros prohombres guinapos sociales.

Si han de hacerse arreglos con el Vaticano, es el político más indicado para ello.

Academias militares

La próxima convocatoria

Se ha fijado ya el número de plazas que han de ser anunciadas á concurso para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Se cubrirán en Infantería, 300 plazas; en Artillería, 50; en Caballería, 70; en Ingenieros, 35 y en Administración Militar, 23.

La real orden de convocatoria se publicará en breve.

El sorteo de mozos

Cerrado definitivamente mañana el alistamiento de quintos del actual regimiento, el domingo á las siete de su mañana se celebrará el sorteo de los mozos de la capital comprendidos en dicho alistamiento.

La asistencia de los interesados á este acto es voluntaria.

SEGOVIA PINTORESCA

LOS ALPES CASTELLANOS

Nuestro colega de Madrid «El Universo», ha publicado una interesante información acerca de la vecina sierra de Guadarama y los deportes de que, en todo tiempo, y más ahora, cuando la nieve corona sus crestas y llena sus barrancos, es campo dilatado y espléndido.

Los Alpes en Castilla, titula el cronista su descripción, y no es impropio el título. Quien quiera que haya posado su planta en aquel suelo abrupto y pedregoso, alfombrado de blanca nieve, y recreado sus ojos en la magnificencia del paisaje, se mostrará confiante la periferia.

Pocos, contados serán los segovianos que no conozcan aquellos parajes, donde la Naturaleza parece haberse emmerado en la rara perfección de sus obras todas. Por eso la crónica en cuestión nos resulta de un carácter tan en armonía con el nuestro; nos son aquellos rincones serranos tan familiares, tan propios, que no podemos resistirnos á la tentación de hacer, sobre lo que el cronista escribe, un ligero bosquejo de los Alpes Castellanos y del entretenido é higiénico sport que allí ha implantado y fomentado el Club Alpino Español.

El Puerto de Navacerrada

El puerto de Navacerrada, escondido entre Siete Picos y Peñalara, esas altas crestas que á todas horas atraen, ya inconscientemente y por costumbre, nuestras miradas vagadoras, es el paraje elegido por los alpinistas para el sport de la nieve, y fue ya quien confesó que la elección no ha podido ser más acertada.

Aquí, en medio de aquella Naturaleza privilegiada, á orillas de la carretera, que entre revueltas y revueltas, sube y sube, culebreando, hasta escalar alturas que parecieran inaccesibles, ha emplazado el Club Alpino un sencillo y confortable hotel, para refugio de los aficionados al sport de invierno.

El alpinismo lleva á Navacerrada con periódica frecuencia, á no pocos aficionados de la Corte, y ha contribuido, de

esta manera, á prestar animación y tránsito á aquellos lugares antes ignorados y casi desiertos siempre.

El sport de la nieve

Nuestra característica apatia nos relega al papel pasivo de meros curiosos, si acaso, en estas interesantes y periódicas excursiones á la Sierra, que elegantes damas y caballeros de la sociedad madrileña practican con frecuencia.

El alpinismo va ganando terreno, poco á poco, lentamente; pero si el vulgarizarlo no es obra de un día y si producto de los factores constancia y tiempo, la afición al sport, dormida hoy en Segovia, es decir, en el propio campo de acción del alpinismo, merece ciertamente ser movida y despertada.

El sport de la nieve es, además de sano, esportivo y modesto. Ciertamente nosotros, pobres provincianos, no llegamos á disfrutar, con notoria injusticia, de esos billetes de ida y vuelta, á precios módicos, que para las estaciones intermedias, se expenden en Madrid; pero es tan corta la distancia á la Sierra, que en muchos casos, una marcha de resistencia, á pie, serviría de entrenamiento al sport.

Los útiles del alpinismo tan poco son costosos, y nada, en fin, justifica la indiferencia con que aquece el Guadarrama observamos cómo los de allende se higienizan y solazan en la montaña vecina.

Los alpinistas

Todos los domingos y los días festivos de entre semana, llegan á Cercedilla, en el primer tren matinal, grupos nutridos de alpinistas.

Muchos de nuestros lectores les habrán encontrado, quizá, al paso del tren por aquella y otras estaciones de la línea férrea.

Visten, sean hombres ó mujeres, grandes cascos de lana y trajes raros, más ó menos caprichosos: llevan bien resguardadas las piernas por fuertes polainas; se apoyan en largos bastones ferrados, y en la espalda ostentan sacos ó morrallos, henchidos, abultados, como orgullosos de su contenido de provisiones.

Desde Cercedilla, donde generalmente descienden del tren, hasta Navacerrada, los alpinistas emplean una hora de camino, á pie, paseo delicioso, á modo de aperitivo para el sport.

¿Qué es el alpinismo?

Sencillo, es el deslizamiento ó patinamiento sobre la nieve endurecida, á lo largo de una pendiente de la montaña.

Hasta ahora los alpinistas se limitan, en general, al empleo de los «skis», largos patines de madera alisada, de 230 metros ó 3 de largo, por 75 á 85 milímetros de ancho, y cuyo peso aproximado es de dos kilogramos y medio.

En el centro llevan sujeta una especie de sandalia, en la que se fija el pie del patinador, de modo que el talón pueda levantarse sobre el «skis», como en el movimiento del paso en tierra firme. Sobre tales sencillos aparatos, que apenas se hunden en la nieve, el patinador se desliza empujando un pie ante el otro, es decir, arrastrando los pies, apoyando el cuerpo sobre el pie zaguero; ó se «deja caer» por las pendientes, en velocidad uniformemente acelerada.

Los cinco kilómetros que hay entre Navacerrada-puerto y el refugio general de alpinistas los ha recorrido un patinador en siete minutos.

Fomento del sport

El Club Alpino apenas si da reposo á sus iniciativas para el mejoramiento y fomento del sport de la nieve.

Muy en breve, quizá dentro del mes próximo, tendrá lugar en Navacerrada un concurso de deslizamiento ó patinado, en que tomarán parte muchos y distinguidos deportistas.

Ya se ha llevado á cabo la construcción de una pista de pruebas; que partiendo de la carretera, en el alto del puerto, desciende hasta el valle por entre seculares pinos.

No transcurrirá mucho tiempo sin que los alpinistas cuenten con otra pista, para trineos, y con un nuevo chilet.

Estas mejoras muestran hasta qué punto va generalizándose el sano ejercicio en la montaña.

Ojalá su enumeración y lo que acerca del sport y del paisaje hemos apuntado, sirvieran para encauzar nuestras aficiones hacia la Sierra; pero de todas maneras, ya que otra cosa no se logra, bueno es que sepamos lo que tenemos en casa y estemos al corriente de lo que en la vecindad ocurre.

Instrucción pública

Reapertura de clases

Se han reanudado las clases en las escuelas de niñas de ambos sexos de Zurzueta del Monte.

Pidiendo licencia

Ha sido elevada á la superioridad una instancia, favorablemente informada por la junta local respectiva, en la que solicita licencia por enferma la maestra de

Navas de San Antonio doña Emilia del Barrio y de las Heras.

Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Chañe, el maestro de aquella localidad.

Escalafón

Han remitido las hojas de servicio para la formación del escalafón general y provincial del Magisterio los maestros de Olombrada, Santiago Tomé de Puerto, Rapariego, Escalona, Sepúlveda y Aldea del Rey.

Album poético

El milagro de las rosas

Es primavera. En los cielos, una sonrisa de diosa ha iluminado á la tierra, que despierta soñadora. Escuchando va la niña á su abuelita, devota, que la arrulla en el encanto de la milagrosa historia. «Por un esclavo se supo que la princesa, piadosa, daba pan á los cristianos presos en la cárcel mora. Y cuando llegó Casilda con la dádiva sabrosa; encontróse al Rey, su padre, que esperaba en la mazmorra. —¿Qué llevas ahí?—pregunta el Rey, con voz imperiosa. Al cielo vueltes los ojos que, humedecidos, imploran, el delantel desatando dice la Sant: son rosas. Paamado el Rey retrocede y ante su mirada absorta contempla el montón brillante de las flores milagrosas. Aquí interrumpe el relato una pobre vendedora que, mostrándole un ramo: —Si ustedes mis flores compran podrá dar pan á mi hijo— les dice con voz que llora. Toma la niña las flores, y en su cabecita hermosa, confundidas las ideas que su alma blanca impresionan, al dormirse por la noche sueña, embriagada en aromas, que es una santa chiquita y en pan convierte las rosas.

José MARTÍNEZ OROZCO.

El Carnaval en los pueblos EN ESPINAR

Con un tiempo verdaderamente invernal y por esta razón un frío intenso que se viene experimentando hace bastantes días, se han celebrado en esta villa las fiestas del Carnaval, resultando bastante desanimadas, lamentándose la juventud espinariega de haberse visto privada de una fiesta tan alegre y divertida.

Sin embargo se han visto concurridos y animados los bailes de tamboril y dulzaina celebrados durante las tardes de los tres días en la Plaza de la Corredera, siendo contado el número de máscaras que se lanzaron á los mismos; pues tan solo en la del martes, á pesar de la crudeza del tiempo, se vieron alguno que otro traje típico del país y otros varios de serrana y gallega, únicas notas sobresalientes del pasado Carnaval, que hace bastantes años no se ha conocido tan desanimado como en el presente.

Tampoco en el Teatro de la localidad se han representado funciones con que distraer los ocios.

En las noches del domingo y lunes se celebraron en el «Casino Espinar» las representaciones de la comedia en tres actos «El sombrero de copas», en la del primero; y en la del segundo, los divertidos y chistosos juguetes cómicos «El hijo de mi amigo» y «El baile de Bellas Artes», cuya interpretación corrió á cargo de varios jóvenes de dicha Sociedad, en unión de las simpáticas señoritas Elena González, Angelita Velasco, Victoria y María Maricalva, Bárbara Carbayo, Wences Matesos, Ceresia Cuenco, Petra Moreno é Inés Núñez, bajo la dirección de don Eduardo Vargas, don Baulio Hernández y don Galo Aparicio, todos los cuales desempeñaron con singulares acierto sus respectivos papeles, logrando cosechar muchos y merecidos aplausos de la distinguida concurrencia que ocupó totalmente el salón, terminando tan agradable fiesta con un animado baile, á los acordes del piano de matubrio que posee dicha Sociedad.

En la noche del martes se celebró como de costumbre el anunciado baile de máscaras, desde las nueve de la misma hasta las dos de la madrugada, resultando animadísimo y brillante á la vez que hermosísimo el efecto que ofreció el Salón profusamente iluminado en el que se agitaban lindísimas muchachas luciendo con todo su primer el clásico mantón de Manila y sus correspondien-

tes flores en la cabeza, juntamente con el imprescindible confetti, haciendo transcurrir las horas con el mayor entusiasmo y reñándose en todos los semblantes las satisfacciones y alegrías que han proporcionado tan agradables fiestas.

En el día de hoy miércoles, que ha amanecido espléndido ó al menos apacible, se está procediendo con la mayor devoción al consabido entierro de la sardina, para lo cual van rondando por las calles de la población animadas comparsas de guitarras y bandurrias, y con esto terminará el Carnaval del presente año en el que tampoco se ha registrado como es costumbre, ninguna accidente desagradable.

El Corresponsal.

EN SAN ILDEFONSO

El Carnaval en este Real Sitio ha transcurrido en medio de grande animación, si bien no tanta como en años anteriores.

Se han visto, durante los tres días y por todas las calles de la población, bastantes disfraces, algunos de gusto.

En el Teatro y algunos salones de sociedad, hubo en las noches de domingo y martes, animados bailes de máscaras.

En el Teatro la orquesta titulada «La Armonía» ejecutó bonitas piezas. No se ha registrado en las bulliciosas fiestas carnavalescas el menor incidente digno de mención.

El Corresponsal.

El correo en Sepúlveda

Uno de estos días aparecerá, en el «Boletín Oficial» de la Provincia, un anuncio convocando á concurso entre propietarios de fincas urbanas de la villa de Sepúlveda, para proceder al arrendamiento, por cuenta de la administración, de un local que será destinado á oficinas de la estafeta de Correos creada en dicha villa, donde ya dijimos, se desfusionan los servicios de correos y Telégrafos.

La duración del contrato de arriendo no será menor de un año, y el precio máximo del alquiler, 180 pesetas por cada anualidad. De las demás condiciones del concurso, plazo de presentación de pliegos y otros detalles, informaremos oportunamente á nuestros lectores.

En esta provincia, la estafeta de Sepúlveda es la primera que funcionará bajo la dirección de un empleado del Cuerpo de Correos, y de desear sería que esta modificación fuera implantada en las restantes cabezas de partido, si quiera por las molestias y responsabilidades que para los laboriosos encargados de Telégrafos representa el ejercicio simultáneo del Correo y en bien, además de ambos servicios.

Después de la crisis

El programa de Canalejas

Dice «La Correspondencia»:

«Lo hemos dicho en estas mismas columnas y lo han dicho igualmente nuestros colegas de Madrid: uno de los primeros actos del señor Canalejas, encargado de la presidencia del Consejo de ministros, fué la declaración terminante de que mantendría su programa suficientemente conocido.

Esta concluyente manifestación no ha sido obstáculo para que, apenas constituido el nuevo Gabinete, exteriorizaran algunas personas su opinión de que el señor Canalejas, desde la cumbre del Poder, renunciara á pasados radicalismos.

Las personas que tal creencia han mostrado se equivocan completamente, si hemos de creer lo que aseguran algunos íntimos del jefe del Gobierno.

Dicen los aludidos que el señor Canalejas está dispuesto á aplicar íntegramente su programa, no sólo en los puntos concernientes á matrimonio civil, secularización de los cementerios, enseñanza laica y asociaciones, sino también en lo referente al ejercicio del culto, porque entiende el señor Canalejas que es punto fundamental de su doctrina la necesidad de una amplia libertad de conciencia.

Añaden los íntimos del señor Canalejas que, acerca de todo ello, reina la más perfecta unanimidad de pareceres entre las personalidades que constituyen el Gobierno.

Y aún agregan que, según parece, los elementos de la derecha liberal no habrán de ser obstáculo para el desarrollo y planteamiento de los principios que informan el programa del señor Canalejas.

Así lo dicen y así lo referimos, sin poner ni una sola afirmación por cuenta propia».

Altos cargos

Anoche estuvo en Palsaco el señor Canalejas, y sometió á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Madrid á don José Franco Rodríguez;

Idem director general de Obras públicas á don Javier Gómez de la Serna.

Idem de los Registros á don Vicente Pérez.

Idem fiscal del Tribunal Supremo á don Joaquín Ruiz Jiménez.

Idem director general de Penales á don Juan Navarro Revarter y Gomis.

Idem subsecretario de la Guerra al general don Antonio Tovar.

Idem subsecretario de la Gobernación á don Juan Fernández Latorre.

Idem director general de Administración á don Niceto Alcalá Zamora.

Idem director general de Correos á don Bernardo Sagasta.

Idem comisario regio del Canal de Isabel II á don Andrés Mellado.

Además está acordado el nombramiento de don Emilio Rúa para subsecretario de Hacienda y hacer la acostumbrada consulta para nombrar á don Tirso Rodríguez gobernador del Banco de España.

En San Martín y Mudrián

UN ROBO

El domingo último le ha sido robada al vecino de San Martín y Mudrián Vicente Cabrera Maroto, la cantidad de ciento cincuenta y cinco pesetas.

El autor ó autores del hecho, violentaron la puerta de la morada del perjudicado, aprovechando la ocasión de hallarse éste fuera de ella, abriendo un baul donde guardaba la referida suma.

Ha sido detenido como sospechoso de la comisión del delito un sujeto llamado Frutos Gómez.

POR LA AGRICULTURA

Jefatura de Fomento

El ilustrado Jefe provincial de Fomento señor Carai, ha dirigido á los agricultores de la provincia una expresiva y patriótica circular haciéndoles un llamamiento para que con un meditado estudio de sus propios intereses y de las conveniencias nacionales, se comprometan con el Consejo de agricultura de la provincia y coadyuven al cumplimiento de los fines que á éste encomienda la ley.

Con gusto reproducimos en éste y sucesivos números la circular, que dice así:

Desde hace muchos años, extenso y dilatado período de tiempo, Segovia, cual otras muchas regiones de España, persigue la solución de un árduo y complejo problema, solución integrante para sus pueblos de la prosperidad y bienestar.

Son factores esenciales, por no decir únicos determinantes, el resurgimiento, progreso y transformación de la Agricultura y el desarrollo, incrementación y selección de la ganadería; por que agrícola y pecuaria es por naturaleza y por esencia la región, sin que pueda ni deba precisarse de parte de cual está la preponderancia y si debiéndose buscar y lograr con acierto, una efectiva ponderación y un práctico equilibrio entre ambas.

Racional, lógica y derivadamente son la Agricultura y ganadería hermanas gemelas, inseparables ramas coadyuvantes á un mismo fin, la riqueza Nacional intrínseca, la fuerza viva prepotente del suelo patrio; y si unidas armónicamente se las vé por doquiera, más deben estarlo en esta región central de la vieja Castilla, que requiere, exige y necesita de un positivo acierto electivo en pro del éxito, dadas su situación geográfica, su condición topográfica y las cualidades y conjunciones más salientes de su suelo y subsuelo.

No debe, no puede ser indiferente el propietario, al terrateniente vigoroso ó modesto, ni tampoco al colono ó arrendatario, elegir entre la labor agrícola ó la utilización del pasto bien natural, ya forzado ó artificioso; menos todavía, dentro de esta primera elección, puede serle dejar de escoger con acierto las clases á cultivar con fruto en las tierras labrantías y las especies á obtener con provecho dentro de la parte pecuaria; la rentante, la producción reparadora y creciente que persigue, que con él anhela el espíritu Nacional, y por lo que se afanan y preocupan los elementos directores del País, no puede ser obra de la casualidad, del capricho ni siquiera de una modesta competencia.

Constituye un problema hondo, complejo, vasto, que demanda la atención de todos, porque de todos depende el solucionar lo con acierto.

Nuestros gobernantes le dedican atención preferente; las orientaciones agrarias, que un día feliz, iniciara el hombre ilustre que hoy rige con su probaral acierto el Ministerio de Fomento, prosiguiéndolas y enanchándolas; y que con tesón, afán y celo, bien probados, cuidaron y atenderían las demás Sres. Ministros que tuvieron á su cargo ese depar-

tamento Ministerial, y en cuyo desempeño pusieron, ponen y pondrán todos sus amos, todo su saber y toda la virtud de su laboriosidad nos lo demuestra.

Merece á ellos, á su esfuerzo, á su competencia, á la dirección impresa á su amplia labor legislativa y organizadora, contamos con un completo y moderno cuerpo de doctrina para todo cuanto á fomento del país se refiere, ya por resurgimiento y vivificación de antiguas disposiciones que habíanse ido dando al olvido, á pesar de su interés, ya por creación de otras nuevas, armonizadoras del progreso de las ciencias, con la práctica de la vida social é individual.

Por virtud de ese cuerpo de doctrina legal, puedo y debo hablar á todos y cada uno desde el inmerecido puesto que ocupó y que debo á la confianza del Gobierno de S. M. (q. D. g.); puedo, porque me autoriza el cargo, es más me lo ordena, encareciéndome la divulgación de cuanto á la agricultura y ganadería afecte; debo, porque he de responder debidamente á la confianza en mí depositada y corresponder á lo que la provincia de Segovia tiene derecho á exigirme, que entiendo ser ante todo, llevar el ánimo de sus habitantes el cómo estimo yo que coadyuvarémos á la gran obra de resurgimiento nacional que anhela los gobiernos, y el cómo haremos patria.

(Continuará).

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos de Aldea del Rey, don Carlos Vallejo y don Antonio Herranz.

También han visitado esta redacción nuestros estimados amigos don Rafael Herrero y don Gregorio Martín, ilustrados párrocos de Hontalbilla y Mejeças de Isocar, respectivamente, y don Nicasio Gómez, de Villacastín.

COCA

Funciones religiosas—Notas del Carnaval.

Todas las funciones religis que se celebran durante el año en el templo parroquial de esta villa revisten gran solemnidad, debido no solo al celo y actividad que en ellas despliega nuestro párroco, que no perdonará medio ni sacrificio alguno para darlas el carácter propio de que deben ir acompañados todos los actos de Nuestra «Sacrosanta Religión» para que exciten el fervor y el recogimiento de los fieles, sino también el interés y devoción con que este vecindario secunda tales iniciativas; demuéstralo de una manera especial la simpática y fervorosa devoción, que las mujeres casadas sienten por su patrona la virgen y mártir Santa Agueda, las que en número de ciento doce, se congregan anualmente por espacio de tres días para elevar sus plegarias al señor de los cielos y tierra por mediación de la Santa Doncella, impetrando el remedio de sus necesidades.

Este, como todos los años han celebrado su fiesta principal con vísperas, misa solemne, procesión con la Santa Imagen por las calles de la villa y oficio de difuntos por todas las asociadas fallecidas.

Después de estos religiosos cultos las señoras Alcaidesa doña Concha Concha y Vicentana y regidoras señoras Juana Garzón y Vicenta Acobes, obsequiaron á la mayor parte de sus compañeras de asociación con un abundante refresco en el que reinó la más completa y cordial expansión y alegría y donde se hicieron los más sinceros votos por la prosperidad de la Asociación, que gracias al interés grande, que por ella sienten el ya citado párroco se la ve prosperar más y más cada año.

Todas las tardes de estos tres días se han celebrado en la plaza pública grandes bailes de rueda en los que han demostrado sus buenas aptitudes de tamborileros de esta José Rodríguez y Adolfo García y en los que las casadas sacando del fondo del arca sus mejores atavíos lucieron ricos mantos y preciosos mantesos propios del traje de esta querida tierra segoviana, reinando en todo la alegría y el orden propios de todo pueblo culto.

A los Carnavales en esta villa les ocurre lo que en todas partes, van decayendo de una manera lastimosa y todo se ha reducido á lucir, si lucir es, durante el día un cuantos disfraces de poco gusto y menos cultura, condensándose todo en los bailes que las tres noches ha dado la Sociedad «Electra» en sus salones donde se ha congregado gran número de personas deseosas de animación y esparcimiento; allí, tuvimos el gusto de ver á las bellas y simpáticas jóvenes Julianna Minguela, Mercedes, Justina y María Velázquez, Sofía y Benilde Rubio, Magdalena Cisneros, Fermína García, María Lobo, Felisa Acosta, María Moreno, Nicolasa Sanz, María Lozano, Magdalena Martín, Natividad Sanz, Cándida y Magdalena Catalina; y otras muchas cuya lista se haría interminable, del elemento joven masculino no puedo decir más que allí se hallaban todos los que en esta villa existen, más algunos de los inmediatos pueblos de Ciruelos y Villeguillo, siempre obsequiosos y galantes; lo que se cooperó en gran manera para que la animación y la alegría no decayera un solo momento hasta las doce de la noche que terminaron tan regocijadas fiestas.

El Corresponsal

SUETOS

Nombramiento
Ha sido nombrado en virtud de ascenso reglamentario auxiliar de Ciencias del Instituto de Segovia, don Pelayo Artigas Corominas.
Sea enhorabuena.

Mejorado
Se encuentra completamente mejorado de su enfermedad, nuestro estimado amigo el tesorero de la S. I. C. de Toledo, don Mariano Martínez.
Lo celebramos.

Ha fallecido en esta capital, á la avanzada edad de 79 años, la respetable señora doña Eustaquia Mateo Iglesias, madre del capellán del cementerio de esta ciudad y estimado amigo nuestro, don Luis Antonio Martín Iglesias.

Era la finada por sus virtudes y bondades muy estimada en esta población, por lo que su muerte ha sido muy sentida.
Reciba la familia de la finada y muy especialmente su hijo don Luis la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Robando trigo
Hallándose cargando un vagón de trigo en la estación férrea de esta capital don Epifanio Martín, dueño del almacén de cereales establecido en la calle de Fernán García, número 1, observó que de dos de los sacos que contenían el referido artículo faltaban 28 kilogramos.

Inmediatamente apresuró á poner el hecho en conocimiento de la policía gubernativa, la cual ha detenido á dos rateros llamados Ramiro Rodríguez Cuartango (a) el Tuerto, y Segundo Pérez Muñoz (a) Tollilla.

Estos sujetos, que tan magistralmente saben aprovecharse de los descuidos, han ingresado en la cárcel.

Mañana, á la ocho, se celebrará en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de doña Concepción Pérez, esposa que fué del conocido encuadernador don Leopoldo Govea.

Comisión provincial
Esta mañana ha celebrado sesión la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Huertas.

Un donativo
S. M. el Rey, ha regalado para los asilados de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital, tres magníficos corzos, cobrados en la cacería regia de Ríofrío, verificada últimamente.

Ha salido para Madrid, con objeto de cursar los estudios de música en el conservatorio, el distinguido joven de esta capital, don José Colomé, hijo del ilustrado secretario de este instituto general y técnico, don Damián.

Pro infancia
Se ha publicado el número 9 de la importante revista «Pro infancia» editada por el ministerio de la Gobernación, y en la que colaboran todos los vocales del consejo superior de protección á la infancia.

Victima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en la villa de El Espinar el propietario de la misma, don Julián Díez Picado, padre del ilustrado sacerdote de Aldeanuncho don Eduardo y de don Luis y don Eloy Díez Maroto.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella localidad.
D. E. P.

Denuncia
Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado un vecino de Navafria.

Toma de posesión
Ha tomado posesión del cargo de oficial cuarto de administración civil del gobierno de esta provincia don Jorge Palomino Gómez, que desempeñaba idéntico destino en el de Santander.

Rateros precoces
Han sido detenidos dos pequeños rateros hijos de un pobre de solemnidad llamado Camilo el Tacholero, por venirse dedicando hace días al hurto de plomo, que extraían de la cestería de una casa de una vecina de esta capital.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Robo de ropa
Al vecino de Prádena, Eulogio de Alvaró, le han hurtado de la Posada del Gallo, varias prendas de vestir, tasadas en 50 pesetas, que dejó en el mencionado establecimiento, bajo la custodia del dueño del mismo.

El autor del hurto, ha sido el vecino

de Risza Gregorio Campo, el cual ha sido detenido, habiendo ingresado esta mañana en la cárcel.

Juzgado municipal
Registro civil
Se han inscripto en el registro civil las partidas de defunción de doña Paula Martín Ruiz y doña Eustaquia Mateo Iglesias.

De literatura
Pérez Galdós «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.
De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.
De López Silva, id. id. id.
De Zola, id. id. id.
De Xavier de Montepín, id. id. id.
De Campoamor, id. id. id.
De Espronceda, id. id. id.
E ininidad de otros autores tan conocidos como los indicados.
Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.
Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

La sociedad de San Vicente de Paul
El día 13 del corriente al toque de oraciones celebrará junta general reglamentaria la sociedad de San Vicente de Paul, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

ALCANCE DE MADRID

POR TELEFONO 4'30 TARDE

Toma de posesión

El señor Francos Rodríguez se ha posesionado hoy de la alcaldía, pronunciando un notable discurso en el que expuso á grandes rasgos el programa que se propone desarrollar.

Los concejales republicanos formularon la acostumbrada protesta contra los nombramientos de Alcaldes de Real orden.

Declaraciones de Canalejas

Esta mañana, al recibir el señor Canalejas á los periodistas, manifestó que su intervención en la crisis, comenzó desde el momento que el Rey le llamó para que se encargara de la formación del Gabinete, encargo que aceptó cumpliendo un sagrado deber.

Añadió el presidente del Consejo de ministros que es inexplicable el que algunos monárquicos crean que el Rey se salió de sus funciones constitucionales, y que el Monarca le ha autorizado para, cuando se convoquen las Cortes, aclarar este punto; que es completamente inexacto que el señor García Prieto tratase de dimitir, y opusiera dificultades para la aceptación de la cartera.

También dijo el señor Canalejas que es inexacto que trate de dimitir el general Weyler.

Al interrogarle los reporters sobre la disolución de las Cortes, contestó el señor Canalejas, que la disolución requiere se hagan las primeras bases de un programa gubernamental, que se elevará á definitivo cuando se abra el Parlamento; que de las próximas cortes saldrá un partido verdaderamente liberal con una mayoría nutrida y disciplinada y que durante el tiempo que ocupe el poder vivirá sin componendas y sin desarrollar un programa hostil á sus adversarios.

El señor Arias de Miranda

Esta mañana se ha posesionado de la Cartera de Marina, el señor Arias de Miranda.

Dióle posesión el jefe de Estado Mayor del Ministerio.

Después el señor Miranda asistió al entierro del vicealmirante Albacete.

Entierro de un Almirante

Se ha verificado el entierro del Vicealmirante señor Albacete.

En la presidencia del duelo, figuraba el nuevo ministro de Marina señor Miranda, representantes de la Real familia y numerosos jefes y oficiales de la Armada.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 86'60
Amortizable al 5 por 100..... 102'55
Acciones del Banco..... 464'00
Acciones de Tabacos..... 383'00

CAMBIOS

París á la vista..... 6'95
Londres á la vista..... 26'92

GUERRA.

Diario religioso

Santos para mañana
San Gaudencio.
CULTOS PARA MAÑANA
En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

PASTOS

Se arriendan los del cuartel titulado «Chorrancos», capaces para 700 cabezas lanares, cabras y yeguas, con muchos y abundantes abrevaderos, en término de La Acebeda, colindante con el de Prádena.

Para tratar, dirigirse á Mateo Esteban Hernando, en Casla.

Yegua

Se vende buena, de vientre (acreditada), 7 años, 3 dedos.

Razón, don Pelayo Arranz, de Bercial.

Corderos

Se venden 70 en Jemuño. Valen para la tabla y asado.

Para precio, dirigirse á su dueño Marino Burgos, en dicho pueblo.

Pérdida

de un pendiente de oro y coral en el Paseo del Salón, el lunes de Carnaval.

Se ruega su devolución en la calle de San Agustín, número 16, por ser recuerdo de familia, donde se gratificará por todo su valor.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Segovia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 11 y 12 del actual Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA LA BURGALESA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE, núm. 21, HOTEL.

PASTOS PARA GANADO VAGUNO

Se arriendan desde 1.º de Marzo próximo los de la Dehesa mayor de Herreiros, de riego y siego y si aprovechamiento posterior, para 60 á 80 vacas y encerradero para la yerba.

Informará en Otero, Atanasio Bernardos Borregón.

Patatas

Se venden superiores á 1'25 pesetas arroba.

Independencia, 28, frente al puente de la Muerte y la Vida, Almacén de harinas.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSÁ á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

NITRATO DE SOSA

garantizado, conteniendo del 15 al 16 por 100 de azoe.

Lo vende á veintisiete pesetas los cien kilos

ANTONIO ESCORIAL

SEGOVIA

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegriño

(SEGOVIA)

Centro Barcelonés

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

750 PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores M. Tejero y González.—Domicilio, Leones, 4 Segovia.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

AL CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 PESETAS

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 854.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 18 de Enero 1909, sumando 50 pesetas más sobre el costo de las otras redenciones primas, de las que se benefició en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas costo de la redención.

Para suscribirse, diríjase al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 8 de Diciembre de 1909.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

L' Assicuratrice Italiana.—Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos — Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.

Bonita ocasión

Por la mitad de su precio se vende una casa sita en esta ciudad. Consta de planta baja, principal, segundo y bohar dilla. Renta 60 pesetas mensuales. Darán razón: Sandalio Mateo, Jardín de San Roque, núm. 11. Segovia.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Camisería fina.

Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y pure para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar maletas, cestas, petacas, pitillerías, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledo»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Moratón)



Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Vellilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda opearán otra diligencia que sale para La Vellilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908....	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



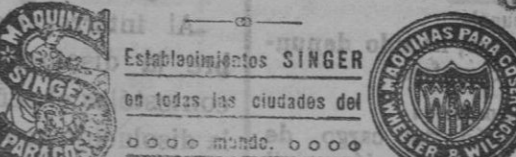
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 11
Hay 50 han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, 18'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 4'75 pesetas las 94.
Cebada, 4'75 id.
Algarrobas, 16, y 75 id.
Harina de tejedor LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Molienda por cilindros
Harina patenta, saco de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.º id. id. 39 id.
Id. de 2.º id. id. 38 id.
Id. de 3.º saco de 70 id. 17 id.
De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.
De 2.º id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.º id. id. de 30 id. 6 id.
MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.
Centeno, á 32 reales fanega.
Tendencias del mercado, contenida.
Estado del tiempo, bueno.
VALLADOLID
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'49 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, contenida.
AREVALO
Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras.
Centeno, 38 id.
Cebada, 25 á 26 id.
Algarrobas, 28 49 id.
Coliflor la entrada trigo en 800 fanegas de

Tendencia contenida.
Temperal buenos.
FUENTEPRLAYO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.
Centeno, id. 7'25 y 7'50 id.
Cebada, id. 6'75 y 7 id.
Algarroba, á 7'25 id. id.
Garbanzos, id. á 30'00 id.
Garbanzo de coadura, id. á 22'50 id.
Patatas la arroba á 1'50 id.
CANTALEJO
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, id. 7'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
AYLLON
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Yerba, id. 8'25 id.
Avena, id. á 5 id.
Lana sin lavar, la arroba, 11'25 id.
Patatas, 1'50 id. arroba.
TORRE VAL DE SAN PEDRO
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, 7'75 id. id.

Cebada, id. 7'25 id.
Algarroba, id. 7'50 id.
PEDRAZA
Precios que rigieron en el mercado:
Trigo 11'50 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50 id. id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 8 id.
Avena id. 5 id.
Yerba, id. 8 25 id.
CUÉLLAR
Trigo, la fanega 11 pesetas.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, á 6'25 id. id.
Cebada ladilla, 7'50 id.
Patatas, 1'50 id. id.